

RESOLUCION
Nº 857/93

EXPEDIENTE Nº 1409/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1049

Buenos Aires, *21* de setiembre de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - Comodoro Rivadavia/Río Gallegos - Río Gallegos/ Ushuaia - Ushuaia/Río Grande - Río Grande/Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut) doctor Rodolfo Félix Dutto, con motivo de tener que realizar visitas a detenidos de conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nº 541/93 del Ministerio de Justicia de la Nación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

PLACENTINO
SECRETARIO DE LA
JUSTICIA DE LA NACION